

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N°37/2022

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de septiembre de 2022 se procede a reunir la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas, designada por Disposición del Señor Presidente del IOSFA N° 139/2022 de fecha 27 de Abril de 2022, integrada por los siguientes funcionarios:

Dr. Guillermo Luis Guido SEGGIARO - Titular

José Luis CORROCHANO – Titular

Cdor. Alexis Ferreyra – Titular

Se procede a dar inicio al análisis del siguiente expediente, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo VI “Evaluación de Ofertas” del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

Expediente: EX-2022-32554514-APN-SESP#IOSFA

Tipo de Procedimiento: Licitación Privada

Número: 09/2022

Modalidad: Sin Modalidad.

Clase: De etapa única nacional.

Objeto: “Servicio de insumos, recolección, transporte y disposición final de los residuos patogénicos por un periodo de doce (12) meses para los CM Policlínica Actis, AMBA, Punta Alta y Mendoza.”

1. ANTECEDENTES

La Subgerencia de Efectores Sanitarios Propios, mediante Solicitud de Compra Normal Nro. 14/2022 solicita “Servicio de insumos, recolección, transporte y disposición final de los residuos patogénicos por un periodo de doce (12) meses para los CM Policlínica Actis, AMBA, Punta Alta y Mendoza”.

La Gerencia Económico-Financiera (Subgerencia de Presupuesto) conforme Solicitud de Gasto 2022001922, el gasto estimado asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SIETE CON 20/100 (\$1.728.007,20) y cuenta con la correspondiente verificación y registro preventivo del crédito legal para atender el gasto.

Que el procedimiento de selección se encuadra en las previsiones del artículo 25, inciso c) (Licitación Privada), del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

Que la Subgerencia de Compras y Contrataciones incorporó el modelo de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del IOSFA (PUByCG) (PLIEG-2022-20066997-APN-SCC#IOSFA), el modelo de la Planilla “Sírbase Cotizar”, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PByCP) de sus Anexos 1 al 5 y Apéndice I a la Especificación Técnica (IF-2022-68615652-APN-SCC#IOSFA).

Que mediante Dictamen Jurídico IF-2022-71755811-APN-SGAJ#IOSFA, la Subgerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia y formulado observaciones que fueron subsanadas conforme ME-2022-76378104-APN-SGAJ#IOSFA.

El GERENTE DE PRESTACIONES DEL INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS mediante DI-2022-1-APN-GP#IOSFA resuelve: Autorízase a la Subgerencia de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a convocatoria de la Licitación Privada Expediente Nro. EX-2022-32554514 -APN-SESP#IOSFA, para el “Servicio de insumos, recolección, transporte y disposición final de los residuos patogénicos por un periodo de doce (12) meses para los CM Policlínica Actis, AMBA, Punta Alta y Mendoza.”, conforme lo dispuesto por el artículo 25 inciso c) (Licitación Privada), del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

Resultado del Acto de Apertura: A los 12 días del mes de agosto de 2022, siendo las 10:00 Hs. Se procedió a realizar la apertura de oferta, confeccionándose la correspondiente Acta de Apertura (CD-2022-85900173-APN-SCC#IOSFA). Se presentó una (1) oferta correspondiente:

HABITAT ECOLOGICO S.A.

2. Análisis particular de la oferta:

2.1 Informe Técnico: De acuerdo a lo solicitado por esta Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO) la Subgerencia de Efectores Sanitarios Propios realiza Informe Técnico vinculado al expediente en IF-2022-87749745-APN-SESP#IOSFA, del cual surge lo siguiente:

Oferente 1 HABITAT ECOLOGICO S.A.: Cumple con todas las especificaciones técnicas para los renglones 1, 2 y 3; no cotiza para el renglón 4.

Informe Administrativo: conforme la evaluación respecto al cumplimiento de los aspectos formales, surge lo siguiente:

Oferente 1 HABITAT ECOLOGICO S.A.: Cumple con los requisitos.

Además, esta Comisión Evaluadora de Ofertas, solicito a la Subgerencia de Compras y Contrataciones que intime al oferente HABITAT ECOLOGICO S.A. a presentar la documentación subsanable prevista en el art 12 de PByCP, la misma fue cumplimentada en CD-2022-91051589-APN-SCC#IOSFA.

2.3 Comprobante de Deuda ante la AFIP e inscripción en el Registro de Proveedores IOSFA:

-El oferente HABITAT ECOLOGICO S.A., NO posee deuda tributaria, de acuerdo a lo observado en CD-2022-85942159-APN-SCC#IOSFA por esta Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO).

- El oferente HABITAT ECOLOGICO S.A., cumple con los requisitos de Inscripción en el Registro de Proveedores del IOSFA (RPROV) o al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), el oferente tiene fecha Inscripción definitiva de acuerdo a ACTA-2022-85608869-APN-SCC#IOSFA:

1	HABITAT ECOLOGICO S.A.	05-02-2020	R-PROV
---	------------------------	------------	--------

2.4 Comprobante de deuda ante el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL):

- El oferente HABITAT ECOLOGICO S.A., NO registran sanciones, de acuerdo a lo observado por esta Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO) en CD-2022-85942159-APN-SCC#IOSFA.

3. Calificaciones: de acuerdo con las evaluaciones detalladas anteriormente, esta Comisión Evaluadora de Ofertas asigna la siguiente calificación a las Ofertas presentadas:

	OFERENTE	Evaluación Técnica	Evaluación Administrativa
1	HABITAT ECOLOGICO S.A.	CUMPLE	CUMPLE

4. Orden de mérito: considerando el análisis precedente y tratándose de una Licitación Privada, conforme al Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA, esta Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO) concluye sobre lo conveniente respecto de la presente Licitación de acuerdo al detalle por renglón de la oferta presentada en “Formulario Sírvase Cotizar” CD-2022-91051589-APN-SCC#IOSFA y la Solicitud de Compra Normal Nro. 14/2022.

A continuación, se detalla el correspondiente orden de mérito:

ORDEN DE MERITO

4.1 Declarar admisible la oferta del oferente N°1 HABITAT ECOLOGICO S.A. por ser técnica y administrativamente admisible.

4.2 Declarar Orden de Mérito N°1 a los siguientes oferentes por ser técnica y administrativamente admisible y cotizar el precio más bajo.:

- Oferente **N°1 HABITAT ECOLOGICO S.A.** para el renglón 1 por el importe total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.650.000,00).

Se deja constancia que los importes totales de pesos expresados precedentemente son el resultado de la oferta presentada por el oferente multiplicado por la Solicitud de Compra Normal Nro. 14/2022.

5. Informe de recomendación: conforme a lo expuesto, la Comisión Evaluadora de Ofertas recomienda:

- a) Continuar con el proceso de contratación del punto 4.1 ya que los antecedentes obrantes en el presente expediente, cumplen con los requisitos técnicos y administrativos requeridos.
- b) Declarar desierto por falta de ofertas el orden de mérito 2 y 3.

6 notificación: en orden a la aprobación de lo actuado, deberá notificarse el resultado logrado y la correspondiente prosecución del expediente.

En prueba de conformidad y no habiendo más temas que tratar, siendo las 09 horas del día 05 de septiembre de 2022, se da por finalizada la reunión firmando los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen CEO 37-2022 (LP09-2022)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.